



Universidad Veracruzana

CONOCE TU UNIVERSIDAD 2024

FACULTAD DE MEDICINA

Región Coatzacoalcos - Minatitlán

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dra. Georgina Hernández Ríos
Vicerrectora

Dra. Noemí Macedonio Toledo
Secretaria académica Regional

Mtra. María Inés Quevedo López
Secretaria de administración y Finanzas Regional

Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide
Directora Provisional Facultad de Medicina

Dra. Valeria Saldívar Rodríguez
Secretaria de Facultad

Dra. Melissa Zárate Hernández
Médico Pasante del Servicio Social

Dra. Jessica Larisa Villarruel Andrés
Médico Pasante del Servicio Social

Datos de contacto

Atenas y Managua, S/N
Col. Nueva Mina C.P. 96760
Minatitlán, Veracruz, México

Tel. 01 (922) 225 0702
Conm. 921 21 15700
Ext. 50702, 50700
medicinamina@uv.mx

www.uv.mx/coatza/medmina

Índice

1. Introducción	4
2. Objetivo.....	4
3. Registro de asistencia.....	4
4. Bienvenida e inauguración del curso	4
5. Presentación de la Facultad De Medicina:.....	5
• Coordinaciones y enlaces regionales de la Facultad de Medicina.....	6
• Sub Unidad de Gestión Integral del Riesgo de la Facultad de Medicina	7
• Comité de Bioética.....	8
• Comité de Investigación.....	8
• Comité de Ética en investigación	8
• Comité Curricular.....	8
• Comité Editorial	9
6. Acreditaciones de la Facultad de Medicina	9
• Consejo Mexicano Para La Acreditación De La Educación Médica (COMAEM).....	10
• Comités Interinstitucionales Para La Evaluación De La Educación Superior (CIEES)	10
• Acreditaciones y Reconocimientos de la Facultad de Medicina:	11
7. Dinámicas de Integración	11
8. Curso Propedéutico (Anatomía/ Bioquímica/ Biología Molecular).....	12
9. Modelo educativo de la Universidad Veracruzana.....	13
10. Estudiantes Destacados de la Facultad de Medicina	13
11. Consejería De Alumnos.....	14
12. Plan de estudios.....	15
• Misión de la Facultad Medicina.....	15
• Visión de la Facultad Medicina	15
• Ideario de la Facultad Medicina	15
13. Plan de estudios Médico Cirujano 2017	17
• Misión del Plan de estudios Médico Cirujano 2017.....	17
• Visión del Plan de estudios Médico Cirujano 2017	18
• Objetivos.....	18
• Perfil de ingreso.....	18

•	Perfil de egreso	19
14.	Plan de estudios Técnico Superior Universitario en Radiología 2021	23
•	Misión del Plan de estudios TSU Radiología 2021	23
•	Visión del Plan de estudios TSU Radiología 2021	23
•	Perfil de ingreso.....	23
•	Perfil de egreso	23
15.	Trayectorias Académicas	24
•	Médico Cirujano.....	24
•	TSU Radiología.....	24
16.	Área de Formación Básica General.....	25
•	Formas de cursar y acreditar las EE del AFBG.....	26
17.	Centro De Idiomas y Centro de Auto acceso	27
•	Centros De Idiomas.....	28
18.	Portal MiUV.....	29
19.	Portal de Estudiantes.....	30
20.	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información	30
21.	SOCIEMUVEM	31
•	Misión	31
•	Visión.....	31
22.	Presentación de personal administrativo	32
23.	Procesos Administrativos Escolares	33
24.	¿Qué son las Tutorías Académicas?	33
25.	Movilidad Nacional e Internacional	34
26.	Legislación Universitaria.....	35
•	Estatuto de alumnos 2008.....	35
•	Reglamento interno.....	36
27.	Protocolo para atender la Violencia De Género.....	36
28.	Cuota PROMEJORAS.....	37
29.	Examen de Salud Integral	38
•	Instrucciones de aplicación	38
30.	Módulo de consulta externa	39
•	Misión:	39
•	Visión:.....	40
•	Actividades	40

31.	Examen Diagnóstico De Inglés.....	40
32.	Instrumento de Salud Mental	41
33.	Sesión con padres de Familia	42
34.	Bienvenida Regional.....	42
35.	Programa General	43

1. Introducción

“Conoce tu Universidad” es un programa de inducción e integración al ámbito universitario destinado a estudiantes de nuevo ingreso TSU y Licenciatura de la Universidad Veracruzana.

2. Objetivo

El objetivo del programa es brindar información relevante a los estudiantes para que puedan tomar decisiones informadas durante su trayectoria escolar. El programa está diseñado para fortalecer el sentido de pertenencia a la Universidad Veracruzana y fomentar un trayecto académico eficiente que conduzca a la conclusión exitosa de sus estudios.

A continuación, se presenta el programa de las actividades y temas a impartir durante este Conoce tu Universidad para los estudiantes de nuevo ingreso 2024 del Programa educativo Médico Cirujano y Técnico Superior Universitario en Radiología de la Facultad de Medicina, Región Coatzacoalcos – Minatitlán, con Sede en el Campus Minatitlán.

3. Registro de asistencia

El proceso de registro para los estudiantes de nuevo ingreso durante el programa de actividades juega un papel crucial al asegurar una integración fluida y organizada en la vida universitaria. Este proceso dará inicio el 12 de agosto del 2024 al ingreso a las instalaciones del Campus Minatitlán a las 08:30 hrs, siendo guiados al lugar del curso por Médicos Pasantes del Servicio Social y Titulares de la Entidad académica.

Esta actividad permite a la universidad tener un seguimiento detallado de la participación de cada estudiante en las actividades programadas, asegurando que todos los estudiantes estén informados y comprometidos desde el inicio de su trayectoria académica.

Al presentarse en el programa de actividades *Conoce tu universidad*, los estudiantes no solo se inscriben formalmente, sino que también se convierten en parte activa de la comunidad universitaria. Este paso inicial les brinda la oportunidad de familiarizarse con el entorno académico y social de la universidad, estableciendo conexiones significativas con compañeros, profesores y personal administrativo.

4. Bienvenida e inauguración del curso

El día 12 de agosto del 2024 a las 09:00 hrs, en el Aula Magna “Dr. Mario Velázquez Luna” de la Universidad Veracruzana Campus Minatitlán, la Facultad de Medicina se complacerá en inaugurar el curso *Conoce tu Universidad*, un programa de actividades diseñado para los estudiantes de nuevo ingreso 2024 de las carreras de Médico Cirujano y Técnico Superior Universitario en

Radiología. Este curso tiene como objetivo principal facilitar la integración de los nuevos estudiantes al entorno universitario, proporcionándoles las herramientas y conocimientos necesarios para que se sientan parte de esta comunidad desde el primer día.

El programa *Conoce tu Universidad* permitirá a los estudiantes familiarizarse con las instalaciones, recursos y servicios que la Universidad Veracruzana ofrece. Durante el curso, tendrán la oportunidad de conocer a sus futuros profesores, compañeros y al personal administrativo que los acompañará a lo largo de su trayectoria académica.

El compromiso de la Facultad de Medicina es ofrecer una formación de calidad, y una bienvenida adecuada es el primer paso para asegurar el éxito de los estudiantes el cual estará a cargo de la Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide, Directora provisional de la Facultad de Medicina, acompañada de la Dra. Valeria Saldivar Rodríguez, Secretaria de Facultad.

Las actividades del curso abarcarán desde aspectos normativos y administrativos de la Universidad Veracruzana, el acceso a bibliotecas y laboratorios hasta servicios de apoyo académico y bienestar estudiantil. Además, se incluirán sesiones dedicadas a la activación física y el bienestar emocional, aspectos esenciales para mantener un equilibrio saludable durante los estudios.

Este programa está diseñado para que los estudiantes aprovechen al máximo su experiencia universitaria, enriqueciendo su conocimiento y formando lazos duraderos con sus compañeros. La Facultad se enorgullece de ser un espacio de crecimiento, aprendizaje y colaboración, y confía en que los nuevos estudiantes contribuirán significativamente a la comunidad académica.

La inauguración de este curso representa un paso importante en el compromiso de la Universidad Veracruzana de brindar una educación integral y de calidad, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos académicos y profesionales con confianza y éxito.

5. Presentación de la Facultad De Medicina:

El primer paso en la formación de nuestros futuros profesionistas, es una adecuada orientación y adaptación al entorno universitario. Por ello, consideramos fundamental la presentación a los estudiantes de nuevo ingreso de las diferentes coordinaciones y comités que son el engrane de funcionamiento de la Facultad de Medicina.

Esta actividad tiene como objetivo principal facilitar la integración de los nuevos estudiantes al entorno académico, brindándoles una comprensión clara de la estructura y funcionamiento de la Facultad. Durante la presentación, se informará a los estudiantes sobre los recursos y servicios disponibles, tales como asesorías académicas, actividades extracurriculares y servicios de apoyo emocional y psicológico.

Establecer canales de comunicación eficaces es esencial para resolver dudas, problemas y necesidades de manera rápida y eficiente. Por esta razón, se destacará la importancia de mantener una comunicación fluida con los Coordinadores, Enlaces y Comités. Además, se fomentará la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria y en la toma de decisiones, aumentando así su compromiso y sentido de pertenencia a la Entidad Académica y la Universidad Veracruzana.

La presentación también incluirá información detallada sobre normativas, calendario académico, procedimientos administrativos y funcionamiento de cada Coordinación y Comités, garantizando que los estudiantes tengan claridad sobre los aspectos académicos y administrativos desde el inicio. Otro aspecto crucial es la introducción a las oportunidades de desarrollo profesional que la facultad ofrece, como investigaciones, prácticas y eventos académicos, organizados por los diferentes comités y coordinaciones.

La presentación de las coordinaciones y comités de la Facultad de Medicina del Campus Minatitlán es una herramienta fundamental para asegurar que nuestros estudiantes de nuevo ingreso tengan una experiencia universitaria positiva y productiva desde el inicio de su formación. Esto no solo enriquecerá su formación académica, sino que también les permitirá construir una red de apoyo entre estudiantes, docentes y personal administrativo, vital para su éxito académico y bienestar personal.

- **Coordinaciones y enlaces regionales de la Facultad de Medicina**

COORDINACIONES	COORDINADOR
Coordinación de Educación Médica Continua	Dr. Heriberto Chiñas Rojas hchinas@uv.mx
Coordinación de Enseñanza	Dr. David Jerez Fidencio djerez@uv.mx
Coordinación de la Academia por Área de conocimiento de Ciencias Morfológicas	Dra. Norma Verónica Lagunes Álvarez nolagunes@uv.mx
Coordinación de la Academia por Área de conocimiento de Ciencias Fisiológicas	Dra. Sofía del Carmen Uribe Cruz suribe@uv.mx
Coordinación de la Academia por Área de conocimiento de Ciencias Médico Clínicas	Dr. Heriberto Chiñas Rojas hchinas@uv.mx
Coordinación de la Academia por Área de conocimiento de Ciencias Médico Quirúrgicas	Dr. José Bardomiano Lara Valdez balara@uv.mx
Coordinación de la Academia por Área de conocimiento de Sociomédicas	Dr. Javier Manuel Pineda jmanuel@uv.mx
Coordinación de la Academia por Área de conocimiento de terminales	Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán leorodriguez@uv.mx
Coordinación de Especialidades Médicas	Dr. Luis Alberto Herrera Vargas luiherrera@uv.mx
Coordinación de Innovación Morfológica	Dr. David Jerez Fidencio djerez@uv.mx
Coordinación de Internado de Pregrado	Dr. Luis Alberto Herrera Vargas luiherrera@uv.mx
Coordinación de Internacionalización e Interculturalidad (Enlace Regional)	Dra. Eliza Mireya Vázquez Rodríguez evazquez@uv.mx

Coordinación de Investigación	Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán leorodriguez@uv.mx
Coordinación de Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (Enlace Regional)	Dr. Oscar Armando Hernández Jiménez oscarhernandez@uv.mx
Coordinación de los Laboratorios de Análisis Clínicos	Mtra. Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo yhidalgo@uv.mx
Coordinación de Movilidad (Enlace Regional)	Dra. Eliza Mireya Vázquez Rodríguez evazquez@uv.mx
Coordinación de Seguimiento de Egresados	Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez abautista@uv.mx
Coordinación de Vinculación (Emprendimiento) (Enlace Regional)	Mtra. Esli Isaí Castro Díaz escastro@uv.mx
Coordinación del Departamento de Psicopedagogía	Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez abautista@uv.mx
Coordinación de Servicio Social	Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez abautista@uv.mx
Coordinación de Tutorías (Coordinadora Regional)	Mtra. Yared Saraí Velasco Gómez yvelasco@uv.mx
Coordinación de la Gestión de la Sustentabilidad (Enlace Regional)	Dra. Sofía del Carmen Uribe Cruz suribe@uv.mx
Coordinación de Equidad de Género (Enlace Regional)	Mtra. Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo yhidalgo@uv.mx
Coordinación de Gestión Digital	Mtra. Mónica Hernández Guapillo mohernandez@uv.mx
Módulo de Consulta Externa	Dra. Reyna Monroy Reyes rmonroy@uv.mx
Coordinación de Laboratorio de Simulación Médica	Dr. Oscar Armando Hernández Jiménez oscarhernandez@uv.mx
Coordinación del CenDHIU Inclusión y Promoción a la Salud (Enlace Regional)	Dra. Reyna Monroy Reyes rmonroy@uv.mx
Enlace Regional del Programa Universitario de Educación Inclusiva	Mtra. Mónica Hernández Guapillo mohernandez@uv.mx

- **Sub Unidad de Gestión Integral del Riesgo de la Facultad de Medicina**

NOMBRE	CARGO
Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide	Titular de la Entidad andretorres@uv.mx
Dra. Valeria Saldivar Rodríguez	Secretaria de Facultad vsaldivar@uv.mx
Mtro. Juan Carlos López Luna	Administrador general del campus juanclopez@uv.mx
Dr. Oscar Armando Hernández Martínez	Representante Docente oscarhernandez@uv.mx
Dra. Reyna Monroy Reyes	Representante Docente rmonroy@uv.mx
Mtra. Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo	Representante Docente mohernandez@uv.mx
C. Carolina Toledo Alemán	Representante Alumno

- **Comité de Bioética**

NOMBRE	CARGO
Dr. Javier Manuel Pineda	Presidente jmanuel@uv.mx
Dr. Alfredo Ham Nolasco	Secretario alham@uv.mx
Dra. Sofía del Carmen Uribe Cruz	Vocal suribe@uv.mx
Dr. José Bardoniano Lara Valdez	Vocal balara@uv.mx
LE. Claudia Verónica García Morales	Representante Usuario servicios de salud clagarcia@uv.mx
C. Mildred Carolina Rodríguez Pereyra	Estudiante

- **Comité de Investigación**

NOMBRE	CARGO
Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide	Presidente andretorres@uv.mx
Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán	Secretario leorodriguez@uv.mx
Dra. Eliza Mireya Vázquez Rodríguez	Vocal evazquez@uv.mx
Dr. Ángel Puig Lagunes	Vocal anpui@uv.mx
Dr. Luis Alberto Herrera Vargas	Vocal luiherrera@uv.mx
Dr. Roberto Rodríguez García	Vocal Externo

- **Comité de Ética en investigación**

NOMBRE	CARGO
Dra. Reyna Monroy Reyes	Presidente rmonroy@uv.mx
Dr. Oscar Armando Hernández Martínez	Secretario oscarhernandez@uv.mx
Dra. Valeria Saldivar Rodríguez	Vocal vsaldivar@uv.mx
Dr. Edier Adrián García Rivera	Vocal edigarcia@uv.mx
Mtra. Erika Del Carmen Gil García	Representante usuario de salud ergil@uv.mx

- **Comité Curricular**

NOMBRE	CARGO
Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide	Titular de la Entidad andretorres@uv.mx
Dra. Valeria Saldivar Rodríguez	Secretaria académica vsaldivar@uv.mx

Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez	Secretario abautista@uv.mx
Dr. Alfredo Ham Nolasco	Vocal alham@uv.mx
Dra. Sonia Julia Morales Bravo	Vocal sonmorales@uv.mx
Dr. Heriberto Chiñas Rojas	Vocal hchinas@uv.mx
Dra. Reyna Monroy Reyes	Vocal rmonroy@uv.mx
Dr. David Jerez Fidencio	Vocal djerez@uv.mx
Dr. Fernando Castañón Leo	Vocal externo
C. Jorge Luis Hipólito Cabrera	Representante estudiantil
C. Anahí Márquez González	Representante estudiantil
C. Mildred Carolina Rodríguez Pereyra	Representante estudiantil

- **Comité Editorial**

NOMBRE	CARGO
Dr. Leoncio Miguel Rodríguez Guzmán	Presidente leorodriguez@uv.mx
Dra. Eliza Mireya Vázquez Rodríguez	Secretario evazquez@uv.mx
Dr. Ángel Alberto Puig Lagunes	Vocal anpui@uv.mx
Dr. Juan Carlos Carrillo Hidalgo	Vocal jcarrillo@uv.mx

6. Acreditaciones de la Facultad de Medicina

Para los estudiantes de nuevo ingreso, es esencial comprender por qué la Acreditación de la Facultad de Medicina por diversos organismos acreditadores con educación de calidad es de suma importancia. La acreditación asegura que la Entidad Académica cumple con estándares académicos de alta calidad, garantizando que la educación recibida sea sólida y actualizada. Esto proporciona a los estudiantes la tranquilidad de saber que los programas están bien estructurados y que los contenidos son relevantes para su formación profesional.

Además, los títulos emitidos por una facultad acreditada tienen un alto reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional. Esto facilita el proceso de validación de sus estudios en otras instituciones y países, así como su ingreso al posgrado y mejora su posición en el ámbito laboral. La acreditación por organismos reconocidos aumenta la confianza de los estudiantes, padres y empleadores en la calidad de la educación proporcionada, mejorando la reputación de la facultad y de sus egresados.

Los procesos de acreditación implican evaluaciones periódicas y un compromiso con la mejora continua, asegurando que la Facultad esté constantemente revisando y mejorando sus programas, infraestructuras y servicios, lo cual beneficia directamente a los estudiantes.

Otra ventaja significativa es que los programas acreditados están alineados con las necesidades del mercado laboral y las expectativas de la industria. Esto significa que los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos profesionales y tendrán mayores posibilidades de éxito en sus carreras. La acreditación también asegura que la Entidad académica cumple con todas las normativas y regulaciones establecidas por las autoridades educativas y profesionales, garantizando el funcionamiento legal y ético de la institución.

Esto da una pauta a que existan vínculos con otras instituciones académicas y profesionales de prestigio abriendo puertas para colaboraciones, investigaciones conjuntas y oportunidades de laborales que son vitales para el desarrollo profesional de los estudiantes.

Comprender la importancia de la acreditación de la facultad por diversos organismos acreditadores de calidad proporciona a los estudiantes una visión clara de los beneficios y garantías que esta certificación ofrece, asegurando que su educación y su futuro profesional estén respaldados por altos estándares de excelencia.

- **Consejo Mexicano Para La Acreditación De La Educación Médica (COMAEM)**

El COMAEM tiene por misión liderar el proceso de evaluación de la calidad de la educación médica mediante un marco de referencia armonizado con las políticas nacionales e internacionales, en colaboración con las comunidades académica y científica del sector público y privado; de manera que la acreditación de programas de medicina garantice a la sociedad una formación médica de calidad.

El COMAEM es la instancia acreditadora, que debido a sus buenas prácticas, cuenta con el liderazgo y reconocimiento nacional e internacional para evaluar la calidad de la educación médica mediante principios, procesos y modelos de gestión de la calidad que contribuyen a garantizar a la sociedad que, las escuelas y facultades de medicina de México y Latinoamérica acreditadas, cumplen con los más altos estándares educativos en la formación de médicos generales.

- **Comités Interinstitucionales Para La Evaluación De La Educación Superior (CIEES)**

Es el organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos e instituciones de educación superior. Su objetivo principal es impulsamos la calidad de las instituciones de educación superior a través de evaluaciones a sus programas educativos, así como sus funciones institucionales y otorgamos reconocimientos de acreditación.

- **Acreditaciones y Reconocimientos de la Facultad de Medicina:**

- Acreditación por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM) 2019 – 2024
- Acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES) 2019-2023
- Reconocimiento de Alto Rendimiento Académico Padrón EGEL 2019
- 1er Lugar en el VIX Concurso Nacional Estudiantil de Morfología 2022 Categoría Anatomía
- 3er lugar en el VIX Concurso Nacional Estudiantil de Morfología 2022 Categoría Embriología
- 2do lugar Nacional en la VI Olimpiada de Farmacología de la Universidad Veracruzana 2024

7. Dinámicas de Integración

Las dinámicas de integración son fundamentales para los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina debido a diversas razones que impactan positivamente tanto en su experiencia académica como en su bienestar emocional.

Estas dinámicas son fundamentales debido a que facilitan la adaptación al nuevo entorno universitario. La transición de la educación media superior a la educación superior puede ser un desafío significativo, y los estudiantes a menudo enfrentan incertidumbres y ansiedades. Al participar en actividades de integración, los estudiantes tienen la oportunidad de familiarizarse con el campus, las instalaciones y los recursos disponibles, lo cual reduce el estrés y la confusión inicial.

Además, fomentan la formación de redes de apoyo entre los estudiantes. El ambiente universitario resulta notoriamente exigente, por lo que contar con un grupo de compañeros con quienes compartir experiencias, inquietudes y consejos puede ser crucial para el éxito académico y personal. Las actividades de integración permiten que los estudiantes se conozcan entre sí, establezcan vínculos de amistad y construyan una comunidad cohesiva y solidaria.

Otro aspecto importante es el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo. A través de las dinámicas de integración, los estudiantes aprenden a trabajar juntos, a resolver problemas de manera colaborativa y a valorar las diferentes perspectivas de sus compañeros. Estas habilidades son esenciales no solo durante su formación académica, sino también en su futura práctica profesional.

Asimismo, las dinámicas de integración contribuyen a la motivación y el compromiso con la carrera. Participar en actividades lúdicas y recreativas ayuda a los estudiantes a ver la Facultad de

Medicina no solo como un lugar de estudio, sino también como un espacio donde pueden disfrutar y desarrollar una vida universitaria plena. Esta percepción positiva puede aumentar su motivación, reducir el riesgo de abandono y fomentar un sentido de pertenencia e identidad con la institución.

Por lo anterior, las dinámicas de integración son esenciales para los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina, ya que promueven la adaptación, la formación de redes de apoyo, el desarrollo de habilidades interpersonales, la motivación y el establecimiento de relaciones positivas con el personal académico. Implementar estas actividades desde el inicio asegura una experiencia educativa más enriquecedora y gratificante para todos los estudiantes.

8. Curso Propedéutico (Anatomía/ Bioquímica/ Biología Molecular)

El curso propedéutico para los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Medicina, enfocado en Anatomía Humana, Bioquímica y Biología Molecular, es de suma importancia para su formación académica y profesional. Este curso no solo prepara a los estudiantes para los rigores del programa de estudios, sino que también cumple con las recomendaciones de los organismos acreditadores, lo que garantiza la calidad y la excelencia educativa de la institución.

En primer lugar, el curso propedéutico en Anatomía es esencial porque proporciona a los estudiantes una comprensión fundamental de la estructura del cuerpo humano. Este conocimiento es la base sobre la cual se construyen todas las demás disciplinas médicas. Una sólida comprensión de la anatomía es crucial para poder interpretar correctamente las imágenes médicas, realizar diagnósticos precisos y llevar a cabo procedimientos médicos de manera efectiva.

Por otro lado, la Bioquímica es una disciplina central que permite a los futuros médicos comprender las bases químicas de los procesos biológicos y las interacciones metabólicas en el cuerpo humano. Un conocimiento profundo de la bioquímica es fundamental para entender cómo los nutrientes, los medicamentos y las toxinas afectan el organismo, lo que es vital para el tratamiento y la prevención de enfermedades.

La Biología Molecular, por su parte, introduce a los estudiantes en los mecanismos genéticos y celulares que subyacen a la salud y la enfermedad. Con el avance de la medicina moderna, cada vez es más importante que los médicos comprendan los principios de la genética y la biología molecular para poder aplicar enfoques terapéuticos innovadores, como la medicina personalizada y las terapias génicas.

Este curso propedéutico no solo brinda una base sólida en estas disciplinas clave, sino que también facilita la transición de los estudiantes a la educación superior. Al ofrecer una introducción estructurada a los conceptos y técnicas esenciales, los estudiantes se sienten más preparados y confiados al enfrentar los desafíos académicos que se avecinan. Además, alinear el curso con las recomendaciones de los organismos acreditadores asegura que los estudiantes reciban una educación de calidad, reconocida a nivel nacional e internacional.

9. Modelo educativo de la Universidad Veracruzana

El Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) es el marco institucional que sustenta los planes de estudios flexibles de nivel Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU). Cada plan de estudios está diseñado para desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes que conforman las competencias profesionales integrales, formando profesionales éticos y capaces de contribuir de manera útil y sustentable a resolver las necesidades de la sociedad, respetando los Derechos Humanos. Además, el MEIF tiene las cualidades de ser integral, flexible y transversal.

El tiempo de permanencia en tu plan de estudios se refiere al tiempo que requerirás para concluir tu carrera, lo cual dependerá de diversos factores.

- Trayectoria mínima con una carga escolar máxima de créditos
- Trayectoria estándar con una carga regular de créditos
- Trayectoria máxima con una carga mínima de créditos

Puedes cursar las experiencias educativas (EE) en distintos espacios (facultades, institutos o dependencias) y modalidades de aprendizaje seminarios, cursos, talleres, prácticas, clínicas. Puedes tomar clases de manera presencial, semipresencial, virtual, a distancia, híbrido, autoaprendizaje o en línea, de acuerdo con la modalidad educativa de tu plan de estudios y las modalidades de aprendizaje disponibles.

Además, en el Área de Formación Básica General puedes acreditar experiencias educativas por examen de demostración de competencias. Con la diversidad de opciones a elegir, la Universidad asegura que la formación sea integral, responsable, pertinente y flexible. Por lo que en este curso de inducción, se presentarán las particularidades del Modelo educativo de la Universidad Veracruzana, trasladado a los programas educativos de la Facultad de Medicina.

10. Estudiantes Destacados de la Facultad de Medicina

Es fundamental resaltar los logros excepcionales alcanzados por los estudiantes de la Facultad de Medicina, quienes han demostrado un alto nivel de excelencia y dedicación en diversas competencias académicas a nivel nacional. Un ejemplo destacado es su reciente desempeño en la Olimpiada Nacional de Farmacología, celebrada los días 23 y 24 de mayo del presente año.

El equipo, integrado por los estudiantes Eduardo Antonio Cortés López, Omar Olivares Torres, Cristian Obed Sánchez Vázquez, Ángel Bonilla Gerónimo y Alejandro de Jesús Guzmán Pérez, médico pasante, bajo la tutela de la docente Sofía del Carmen Uribe Cruz, obtuvo el segundo lugar a nivel nacional. En esta competencia, nuestros estudiantes enfrentaron más de cuatro fases de eliminatorias, compitiendo contra 240 estudiantes que conformaban 62 equipos de diversas universidades del país. Este logro es testimonio del arduo trabajo y la preparación rigurosa de nuestros estudiantes, así como del apoyo incondicional de sus tutores y la facultad.

Asimismo, reconocemos el notable desempeño de Darinel Martínez Toledo, Uriel Asbai Cruz Morales, Daniel Alejandro Lau Gutiérrez y Noel Artigas De La Cruz, quienes obtuvieron el primer lugar en la categoría de Anatomía, así como de Luis Ernesto Román Sánchez, Omar Alejandro Pérez Zavala, Aarón Pimentel Rivera y Luz Gery Sarahi Loera Jiménez, quienes alcanzaron el tercer lugar en la categoría de Embriología durante el XIV Concurso Nacional Estudiantil de Morfología. Este evento se llevó a cabo en el marco del XXIX Congreso Nacional de Anatomía en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en octubre del año 2022.

Estos destacados logros no solo enorgullecen a nuestra institución, sino que también reflejan el compromiso, la dedicación y la excelencia académica de nuestros estudiantes. La participación y el éxito en estos concursos nacionales demuestran el alto nivel de preparación y la competitividad de nuestros alumnos en el ámbito académico.

Motivar a los estudiantes de nuevo ingreso a prepararse y participar en concursos académicos no solo fortalece sus habilidades profesionales y académicas, sino que también fomenta un ambiente de competitividad saludable y de superación constante dentro de la facultad. Estos eventos permiten a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos, enfrentarse a nuevos desafíos y desarrollar habilidades críticas que serán fundamentales en su futura carrera profesional.

Los logros alcanzados por nuestros estudiantes son un claro indicador de la calidad educativa de nuestra facultad y del compromiso de nuestros alumnos con la excelencia. Estos éxitos deben ser celebrados y utilizados como fuente de inspiración para todos los estudiantes, especialmente aquellos que están comenzando su camino en la Facultad de Medicina ámbito

II. Consejería De Alumnos

Es importante que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan el rol del "Consejero Alumno" en la Universidad Veracruzana, ya que este representa su voz y participación activa en la vida universitaria, así como su sustento legal en el Estatuto de Alumnos 2008, Los alumnos matriculados en programas educativos formales tienen la oportunidad de influir en la planificación y legislación de nuestra institución a través del Consejo Universitario General. Este consejero no solo actúa como su representante ante los cuerpos colegiados, sino que también puede formar parte de comisiones permanentes o transitorias que moldean el futuro de nuestra universidad.

En entidades donde se ofrecen múltiples programas educativos, el Consejero Alumno es elegido entre los representantes de cada programa, asegurando una representación equitativa y diversa. Esta participación activa no solo fortalece la democracia universitaria, sino que también empodera a los estudiantes para influir en decisiones que impactan directamente su experiencia académica y sus derechos estudiantiles.

A través del Consejero Alumno, los estudiantes tienen la oportunidad de involucrarse en debates significativos, proponer iniciativas y defender los intereses colectivos de la comunidad estudiantil. Este proceso no solo enriquece su formación académica, sino que también promueve valores de participación cívica, liderazgo y responsabilidad dentro de la comunidad universitaria.

Es imperativo que cada estudiante conozca esta figura y entienda la importancia de su participación activa en los procesos democráticos de nuestra universidad. Esto asegura una representación efectiva y equitativa, fortaleciendo la conexión entre los estudiantes y las decisiones que moldean el presente y futuro de la Universidad Veracruzana.

12. Plan de estudios

El 13 de agosto, comenzaremos con los planes de estudio de cada programa educativo en la Facultad de Medicina. Es esencial iniciar este ciclo académico reconociendo la Misión, Visión y el Ideario que fundamentan y distinguen a nuestra Facultad de Medicina.

- **Misión de la Facultad Medicina**

Entidad Académica comprometida con la formación de Médicos Cirujanos y Técnicos Superior Universitarios en Radiología competentes en la atención y promoción de la salud individual y global, mediante programas educativos de calidad con perspectiva de género e inclusión, a través de la enseñanza basada en evidencia científica que fomente en sus egresados el aprendizaje continuo y permanente así como la investigación y la formación en educación de posgrado, con un enfoque sustentable en beneficio del desarrollo del estado y el país.

- **Visión de la Facultad Medicina**

Al año 2025 la Facultad de Medicina campus Minatitlán se destaca a nivel nacional e internacional como una institución innovadora y sustentable formadora de profesionales de la salud competentes, con liderazgo y humanismo comprometidos con la salud global y la atención primaria a la salud, con docencia de calidad, difusión de la cultura y vinculación con la sociedad en congruencia con su autonomía y el bien común.

- **Ideario de la Facultad Medicina**

A partir del análisis de los valores que fundamentan el ejercicio de los profesionales de la medicina y su congruencia con los ideales de la Universidad Veracruzana, se determinaron la inclusión de los siguientes valores:

Tabla 1. Ideario de la Universidad Veracruzana

Valor	Definición
JUSTICIA	<p>Este valor no se limita a los asuntos legales, se extiende a la vida diaria procurando que cada quien reciba lo que le corresponde. Una persona justa conoce las normas y leyes vigentes de la comunidad, el municipio, la ciudad, el estado y el país donde vive y las hace valer en tres sentidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) las respeta en su conducta diaria 2) exige que se respeten en los asuntos que le conciernen 3) procura que se respeten en el caso de las demás personas, en especial cuando se hallan en desventaja. <p>En ella se engloban algunos de los aspectos más importantes para el desarrollo de la vida personal, como las garantías de ser libre, mantener la salud y la integridad del cuerpo o recibir educación y alimentos, entre otras. El principio de la justicia nos obliga a garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios de los servicios de salud a toda la población, independientemente de su ocupación laboral, clase social y lugar donde resida.</p>
RESPECTO	<p>Es el reconocimiento, consideración, o deferencia que se debe a otras personas, basado en la ética y lo moral, acepta y comprende la manera de pensar y actuar de ellas.</p>
TOLERANCIA	<p>Respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica.</p>
HONESTIDAD	<p>Al día de hoy el término de honestidad designa esencialmente todo aquello que se conforma a la ley moral: “Verdaderamente honesto y bueno es aquel para quien todos los verdaderos bienes subsisten siéndolo, y que no se deja corromper por ellos, como los hombres se dejan corromper las más veces por la riqueza y el poder.</p>
EQUIDAD	<p>Es aquella cualidad que en quien la dispone lo moverá a dar a cada cual lo que se merece y corresponde, en el sentido de necesidades sociales. Se trata de un término que se emplea en relación a la justicia, ya que implica la atención conforme a lo que requiere cada individuo o grupo.</p>
SOLIDARIDAD	<p>Valor que implica un vínculo entre los entes sociales, para colaborar y asistirse recíprocamente entre sí, sin distinción, límites o condicionamiento de sexo, raza, nacionalidad, religión ni afiliación política; sinónimo de adhesión, apoyo, fraternidad, hermandad y protección</p>
LEALTAD	<p>Considerado este valor como una “virtud” consistente en nunca dar la espalda a determinada persona, grupo social al que se encuentren unidos por lazos de amistad; consiste también en el cumplimiento pleno y la obediencia a lo que exigen las normas morales de fidelidad, honor, gratitud y respeto, por alguna cosa o por alguien sea esta una persona física o moral.</p>
RESPONSABILIDAD SOCIAL	<p>Como valor consiste en el reconocimiento y aceptación de los compromisos que los individuos, de manera personal o como miembros de una comunidad contraen entre sí y para con aquellos que constituyen la sociedad; es una actitud proactiva que le permite la adopción de hábitos, estrategias y procesos que le facilitará disminuir o eliminar los impactos negativos que pudiéramos generar al medio ambiente y a la sociedad.</p>
DISCIPLINA	<p>Condición o código que se aplica para formar una conducta. Sentido que debe operar como elemento de contención que abre la posibilidad del pensamiento, con base en el conjunto de normas y reglas que rigen una actividad o una organización.</p>

CONFIDENCIALIDAD	Aplicación de la doctrina del secreto, que consiste en la prohibición moral y obligatoria de descubrir o revelar hechos ocultos, noticias o información sobre la salud de los pacientes.
DIGNIDAD	El reconocimiento del hombre como persona, siendo una atribución innata y común a todos los seres humanos independientemente de las diversidades individuales, sociales y culturales

13. Plan de estudios Médico Cirujano 2017

El plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano 2017, tiene un total de 491 créditos, los cuales son obligatorios 446 para otorgar el título de Médico Cirujano, y cumple con los lineamientos del modelo educativo de la Universidad Veracruzana, además de dar cumplimiento a la Ley General de Salud, donde se establece que los estudiantes deben cumplir con un año de internado y un año de servicio social, con un total de 9,845 horas. Las experiencias educativas se encuentran divididas en las áreas de formación: Área de Formación básica general; Área de Formación básica de iniciación a la disciplina; Área de Formación disciplinar; Área de Formación terminal y Área de Formación de elección libre.

El plan de estudios propicia la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, mediante la participación activa del estudiante en el abordaje de las experiencias educativas, que busca formar participación activa del estudiante en el abordaje de las experiencias educativas, que busca formar médicos, cuya competencia profesional permita prevenir, preservar, tratar y rehabilitar la salud, contribuyendo a mantener el equilibrio bio-psico-social, participando en la investigación con un enfoque ético y humanístico.

La interrelación en las áreas cumple con los objetivos específico que son los de identificar las ciencias básicas, el desarrollo, estructura y funcionamiento normal del organismo humano, así como elementos, principios y mecanismos de acción de los compuestos farmacológicos y relaciones con los agentes patógenos. El aprendizaje de las disciplinas clínicas, permite obtener experiencia y metodología para comprender los mecanismos de las enfermedades necesarios para el diagnóstico de los problemas de salud, el aprendizaje relacionado con el área socio medicas forma la competencia clínico-epidemiológica en su profesión.

- **Misión del Plan de estudios Médico Cirujano 2017**

Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

- **Visión del Plan de estudios Médico Cirujano 2017**

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

- **Objetivos**

General: Formar Médicos Cirujanos con un perfil integral, competentes, orientados al aprendizaje permanente, con calidad humana, socialmente responsables y comprometidos con su entorno; para la atención de las enfermedades humanas y la realización de la investigación médica aplicada en equipos multidisciplinarios, que permitan resolver los problemas de salud, sociales y éticos relacionados con la medicina en los contextos regional, estatal, nacional e internacional.

Específicos.

- **Objetivo intelectual.** Desarrollar en el alumno la habilidad de pensar con criterio evaluativo, constructivo y propositivo; con actitud de autoaprendizaje sistemático, perseverante y de superación; facilitando la adquisición de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos en los avances de la medicina.
- **Objetivo Humano.** Promover la formación de actitudes humanistas que denoten la internalización de los valores: justicia, respeto, tolerancia, honestidad, equidad, solidaridad, lealtad, responsabilidad social, disciplina, confidencialidad y dignidad que propicien el crecimiento personal y profesional.
- **Objetivo Social.** Contribuir al fortalecimiento de los valores y las actitudes que le permitan trabajar en equipos inter, multi y transdisciplinarios con características emprendedoras propiciando la sensibilización hacia los problemas de salud, sociales, ambientales y bioéticos que afectan la población.
- **Objetivo Profesional.** proporcionar a los estudiantes las experiencias educativas y proyectos integradores para el desarrollo de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos que sustentan las funciones del Médico Cirujano en la atención médica, la salud pública y la investigación; relacionado con los problemas de salud, sociales, ambientales y bioéticos que afectan a la población, a partir de la investigación aplicada en equipos multidisciplinarios.

- **Perfil de ingreso**

Es deseable que el aspirante de la licenciatura de Médico Cirujano reúna los siguientes saberes:

➤ **Teóricos.**

- Conocimientos de español, biología, física, química, matemáticas, inglés y computación.
- Conocimiento del contexto socioeconómico regional y nacional.
- Metodología de la investigación científica.

➤ **Heurísticos.**

- Capacidad para interrelacionarse socialmente en el ámbito educativo y laboral.
- Capacidad para el auto aprendizaje, desarrollo integral y en su interrelación con los demás.
- Disposición para la adquisición de conocimiento.
- Habilidades cognitivas para la observación, análisis, reflexiones orientadas a la solución de problemas e investigaciones.
- Habilidad analítica y reflexiva para la toma de decisiones en la solución de problemas.

➤ **Axiológicos.**

- Sensibilidad humanística, vocación de servicio y afán de superación.
- Manejo ético de los intereses, auto respeto, integridad personal y sensibilidad social.
- Reconocimiento y respeto al ser humano y medio ambiente.
- Interés en la construcción del conocimiento.

● **Perfil de egreso**

El egresado de la licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es el profesional que tiene por objeto de estudio la salud de las personas a nivel individual y colectivo; las funciones profesionales que desarrolla son promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades.

Las necesidades sociales que atiende el médico cirujano se enfocan en el primer nivel de atención, donde se brinda prevención, primaria, secundaria y terciaria a la sociedad orientada hacia la resolución de los problemas demográficos y epidemiológicos de la región. Así mismo, puede desarrollar actividades de docencia, investigación y servicio que le permita hacer acercamientos muy puntuales con las poblaciones, diseñar las estrategias y diseñar los escenarios para derivar hacia los siguientes niveles de atención que permita una real atención integral, siendo el principal elemento de articulación de todo el sistema de salud, entonces socialmente incide en los cambios de los estilos de vida para procurar un estado de salud constante.

Los espacios laborales son principalmente consultorios, clínicas y unidades hospitalarias de los ámbitos públicos, sociales y privados. En el campo de la promoción, investigación y docencia se amplían los sectores de acuerdo al abordaje de las problemáticas de salud.

El egresado de médico cirujano de la Universidad Veracruzana desarrollará seis competencias profesionales que a continuación se detallan:

1. **Comunicación médico – paciente.** Comunicarse con el paciente y/o familia, a través de un lenguaje asertivo, claro, preciso, empático, respetuoso y en un clima de confianza, con la finalidad de otorgar atención médica de calidad.
2. **Educación para la salud.** Educar al individuo, familia y comunidad sobre la conservación de la salud y prevención de las enfermedades, aplicando estrategias educativas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con una actitud de respeto, tolerancia, justicia, equidad, solidaridad, y responsabilidad social, fundamentándose en los enfoques teóricos metodológicos de la educación para favorecer un ambiente saludable y mejorar la calidad de vida.
3. **Diagnóstico médico.** Diagnosticar en el paciente las condiciones de salud y/o enfermedad a partir de la elaboración e interpretación correcta del expediente clínico, considerando la integración bio-psico-social del paciente, con una actitud de disciplina, lealtad, confidencialidad, respetando la dignidad de la persona, con la finalidad de emitir su juicio médico.
4. **Tratamiento del paciente.** Tratar las patologías detectadas en los pacientes, aplicando los medios terapéuticos necesarios basados en evidencias científicas y con actitudes de disciplina, lealtad, confidencialidad, respeto a la dignidad de la persona para prevenir, curar, paliar las enfermedades y restablecer la salud.
5. **Investigación.** Investigar problemas de salud que afectan a los sujetos de una comunidad, aplicando la metodología científica en el marco de la bioética médica, asumiendo una actitud de responsabilidad, compromiso y honestidad; con la finalidad de generar nuevos conocimientos y encontrar alternativas de solución
6. **Administración en salud.** Administrar los recursos disponibles aplicando las etapas del proceso administrativo con honestidad, solidaridad, lealtad, equidad y disciplina, con la finalidad de ofrecer servicios de salud con calidad.

Para aplicar estas competencias los egresados, desarrollaran saberes teóricos, heurísticos y axiológicos que le permitan realizar las siguientes funciones claves:

➤ **Comunicación médico-paciente:**

- Colaborar con las personas para aplicar medidas preventivas, evitar riesgos y lograr el apego terapéutico favoreciendo el autocuidado.
- Aplicar el proceso de entrevista médica en un clima de compromiso, respeto, confianza y empatía para construir una alianza proactiva con las personas que favorezca la comunicación.
- Informar al paciente de forma clara, precisa y oportuna el diagnóstico, tratamiento, pronóstico y potenciales complicaciones.

- Considerar las expectativas del paciente, su entorno cultural, familiar y social.
- Corroborar que las personas han comprendido la información otorgada cabalmente y pueden explicarlo con sus propias palabras.

➤ **Diagnóstico médico:**

- Obtener información a través de la entrevista y la exploración física de manera sistematizada, considerando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales para ser integrados a la historia y expediente clínico del paciente.
- Sintetizar el conocimiento las ciencias básicas y clínica de la medicina, sobre la interacción de la conducta, la biología y el ambiente para integrar con el equipo intra profesional el diagnóstico clínico.
- Utilizar racionalmente los recursos diagnósticos paraclínicos tomando en cuenta el contexto socioeconómico del paciente y su familia.
- Determinar la condición de salud o enfermedad del individuo desde la interpretación correcta de historia clínica.

➤ **Tratamiento del paciente:**

- Establecer estrategias terapéuticas en congruencia con los diagnósticos considerando la disponibilidad y accesibilidad de los recursos, los efectos colaterales y las interacciones medicamentosas.
- Explicar al paciente y en su caso, a la familia, las diferentes opciones terapéuticas de carácter farmacológico, quirúrgico, higiénico-dietético, sintomático, paliativo y de terapia física.
- Aplicar medidas preventivas, promover la aceptabilidad, evitar riesgos y lograr el apego terapéutico favoreciendo el autocuidado.
- Establecer, conjuntamente con el paciente y/o la familia, un plan de acción que contemple los posibles escenarios de la evolución de la salud de las personas en el corto, mediano y largo plazo.
- Indicar los signos de alarma y en qué casos debe retornar al servicio de salud; verificando la respuesta a mediano y largo plazo y las repercusiones sobre la calidad de vida del paciente; en función de los resultados realizará los ajustes necesarios.

➤ **Educación para la salud:**

- Elaborar un diagnóstico de necesidades de educación para la salud de la comunidad de forma multidisciplinaria.
- Conocer y utilizar los programas nacionales de salud para instrumentar acciones que den respuesta a las necesidades de la población.
- Diseñar, organizar y priorizar acciones de promoción, fomento y cuidado de la salud.
- Identificar factores de riesgo de la población para diseñar, aplicar y evaluar estrategias educativas para la prevención de enfermedades y control de daños a la salud.
- Evaluar los resultados de las acciones realizadas a través de indicadores y realizar ajustes si es necesario.

- Fomentar en el individuo y la comunidad el sentido de responsabilidad y compromiso en el cuidado de su salud y medio ambiente.

➤ **Investigación:**

- Diseñar protocolos de investigación desde un marco ético, aplicando los diversos métodos de investigación médica.
- Diseñar, aplicar y validar instrumentos de recolección de datos.
- Construir marcos teóricos conceptuales y/o referenciales a partir de la selección, organización y análisis de fuentes de información con validez científica.
- Aplica la bioestadística para el análisis de los datos obtenidos.
- Realizar reportes de investigación científica en diferentes formatos.
- Proponer alternativas de solución a las problemáticas de salud utilizando el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínica.
- Generar modelos que permitan promover la salud, disminuir riesgos y proponer abordajes viables a los problemas de salud.
- Realizar juicio crítico para organizar, analizar, sistematizar y evaluar el conocimiento existente, reconociendo los alcances y limitaciones del conocimiento realizando deducciones e inferencias válidas.

➤ **Administración en salud:**

- Elaborar, utilizar el diagnóstico de salud integrando las características de la diversidad cultural de la población para eficientar los recursos disponibles que permitan ofrecer los servicios de salud.
- Analizar los costos sociales y económicos del proceso salud – enfermedad.
- Elaborar planes estratégicos para la mejora continua de los servicios de salud.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para apoyar el proceso administrativo.
- Tomar decisiones fundamentadas en los resultados de la investigación de los sistemas de salud permitiendo mejorar la calidad de los servicios con equidad y justicia.
- Elaborar modelos de atención para promover la salud, disminuir riesgos y proponer abordajes viables.
- Evaluar los resultados de los planes y programas en las variables de salud establecidas, que permitan identificar errores y aciertos en la práctica médica.

➤ **Educación Continua y Posgrados**

- Poseer los conocimientos suficientes que le dan la capacidad de ejercer la medicina general, con eficiencia y calidad o para acceder a educación continua (cursos, congresos, diplomados, etc.), estudios de posgrados (especialidades, maestrías y doctorados), investigación, docencia o administración médica.

14. Plan de estudios Técnico Superior Universitario en Radiología 2021

• Misión del Plan de estudios TSU Radiología 2021

Formar técnicos radiólogos competentes para efectuar los diversos estudios y procedimientos técnicos solicitados para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan a la población a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

• Visión del Plan de estudios TSU Radiología 2021

Formar profesionales competentes y humanistas, reconocidos en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales vinculándose con los sectores de la sociedad a través de la docencia, investigación, difusión, con una organización académica y administrativa moderna e innovadora sustentada en la legislación universitaria.

• Perfil de ingreso

- Estudios de bachillerato
- Ser aceptado en el examen de admisión
- Interés de servicio a la comunidad
- Interés por la ciencia y la tecnología
- Habilidad para relacionarse con otras personas
- Habilidad psicomotora
- Actitudes: Sentido de responsabilidad, Iniciativa personal, Respeto a los valores morales y éticos, Disposición para la participación en las actividades grupales formativas.
- Integridad Física y mental.
- Manejo apropiado del lenguaje oral y escrito.
- Actitud solidaria y responsable que permita el trabajo en equipo.
- Habilidades relativas a: Razonamiento lógico, Destreza manual, Capacidad de observación, Capacidad de persuasión y Creatividad.

• Perfil de egreso

El egresado que concluye los estudios de la carrera de Técnico Radiólogo, avalado académicamente por la Universidad Veracruzana, con título reconocido por las instancias correspondientes y sobre la base de la estructura curricular de la carrera deberá reunir un perfil dinámico, de acuerdo a las necesidades de salud de la población, con las siguientes características:

- Capacidad para desempeñarse profesionalmente con Médicos Radiólogos, Médicos Radioterapeutas, Médicos Nucleares, Médicos Hemodinamistas, Odontólogos, empleando los conocimientos teórico prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la practica radiológica y actividades técnicas derivadas de ella.

- Conocer y aplicar las medidas necesarias para la protección radiológica en el área de trabajo.
- También se ocupa de la organización, suministro y mantenimiento del área de trabajo.
- Comparte la responsabilidad de manejar en forma integral la situación de salud del paciente, con un trato humano y respetuoso que favorezca la reincorporación e integración del paciente a la sociedad.
- Será respetuoso del comportamiento e ideología del paciente y de su familia frente a la enfermedad a través de la relación médico paciente y, buscará la aceptación de las medidas médico preventivas y terapéuticas.
- Acepta y aplica los postulados y recomendaciones sobre ética dictadas por organizaciones nacionales e internacionales.

15. Trayectorias Académicas

• Médico Cirujano

Es fundamental que los estudiantes de la licenciatura en Médico Cirujano comprendan las opciones de trayectoria académica disponibles para planificar adecuadamente su formación. La Facultad de Medicina ofrece diversas modalidades: la trayectoria de estancia corta, que concluye en 9 periodos académicos; la trayectoria estándar, que se extiende a lo largo de 10 periodos y finalmente la trayectoria de estancia larga, la cual va de 11 a 12 periodos académicos, de acuerdo a situaciones personales que retrasen de manera individualizada el avance académico de cada estudiante. Estas opciones incluyen un año de internado médico de pregrado y un año de servicio social, componentes esenciales para la formación profesional completa.

La diferenciación entre estas trayectorias permite a los estudiantes gestionar su tiempo y recursos de manera más efectiva, adaptándose a sus capacidades y metas individuales. Conocer estas opciones ayuda a evitar el rezago académico al permitir una planificación anticipada y estratégica de los estudios, asegurando que los estudiantes puedan avanzar en su formación de manera fluida y sin contratiempos.

• TSU Radiología

El programa de Técnico Superior Universitario en Radiología está estructurado en 4 periodos académicos, complementados con un periodo de servicio social obligatorio. Esta modalidad proporciona una formación especializada y práctica en un período más corto, preparando a los estudiantes para incorporarse rápidamente al campo laboral con las habilidades necesarias.

En resumen, brindar información clara y detallada sobre las diferentes opciones de trayectoria académica en estas carreras no solo facilita a los estudiantes completar sus estudios de manera efectiva, sino que también promueve una formación integral y adaptada a las necesidades del

mercado laboral, fortaleciendo así su desarrollo profesional y personal, por lo anterior, la Dra. Valeria Saldivar Rodríguez, Secretaria de Facultad, expondrá de manera detallada las trayectorias académicas, manteniendo con esta información un índice bajo en el rezago educativo, en la Facultad de Medicina.

16. Área de Formación Básica General

El Área de Formación Básica General (AFBG) es un componente esencial y obligatorio en los planes de estudio de las licenciaturas que ofrece la Universidad Veracruzana. Basado en los lineamientos del Modelo Educativo Flexible, este espacio está compuesto por experiencias educativas interrelacionadas que otorgan un sello de identidad a sus estudiantes.

La importancia del AFBG a los estudiantes de nuevo ingreso es fundamental por varias razones:

1. **Apropiación de Conocimientos:** El AFBG permite que los estudiantes adquieran conocimientos fundamentales que son esenciales para su desarrollo académico. Estos conocimientos no solo son importantes para su formación inicial, sino que también sientan las bases para el aprendizaje a lo largo de toda su carrera.
2. **Desarrollo de Habilidades:** A través de las experiencias educativas que conforman el AFBG, los estudiantes desarrollan habilidades cruciales para el éxito académico y profesional. Estas habilidades incluyen la comunicación efectiva, el pensamiento crítico y creativo, y la capacidad de autoaprendizaje, las cuales son necesarias tanto en el ámbito académico como en el profesional.
3. **Fortalecimiento de Actitudes:** Además de los conocimientos y habilidades, el AFBG también se enfoca en fortalecer actitudes positivas hacia el aprendizaje continuo y la adaptabilidad. Estas actitudes son importantes para que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos académicos y profesionales de manera proactiva y eficiente.
4. **Competencias para el Futuro:** Las competencias desarrolladas a través del AFBG tienen una aplicación a corto y mediano plazo. Inicialmente, ayudan a los estudiantes a realizar sus actividades académicas y personales con mayor eficacia. A mediano plazo, estas competencias son esenciales para el ejercicio de su profesión, brindándoles una ventaja competitiva en el mercado laboral.

El Área de Formación Básica General está integrada por cinco experiencias educativas fundamentales: Lectura y escritura de textos académicos, Pensamiento crítico para la solución de problemas, Literacidad digital y Lengua I y II. Todas estas deben ser acreditadas por los estudiantes, sin importar la opción profesional que elijan.

El Área de Formación Básica General tiene como propósito promover que los estudiantes universitarios alcancen un nivel analítico y crítico en las competencias de comunicación y autoaprendizaje: comunicación básica del idioma inglés, comunicación de la lengua española y habilidades básicas para el manejo de la computadora como herramienta para la búsqueda, identificación, organización y presentación de información, así como la del conocimiento y aplicación de sus procesos de pensamiento, que le permitan:

- Aprender de manera autónoma y permanente
- Desarrollar aprendizaje colaborativo
- Tomar decisiones
- Comunicar sus ideas
- Participar en la resolución de problemas
- Ser críticos y autocríticos

El Área de Formación Básica General está conformada por cinco experiencias educativas, tres de ellas en la modalidad de taller (que contempla únicamente horas de práctica) y dos en la de curso-taller (que combina horas de teoría y de práctica) de acuerdo a la siguiente estructura:

Tabla 1. Área de Formación Básica General			
Experiencia Educativa	Créditos	Horas de teoría	Horas de práctica
Literacidad digital	6	0	6
Pensamiento crítico para la solución de problemas	6	2	2
Lengua I	6	0	6
Lengua II	6	0	6
Lectura y escritura de textos académicos	6	2	2

El Área de Formación Básica General está diseñada para apoyar al estudiante durante su trayectoria escolar, por lo que debe ser acreditada dentro del primer 50 % de créditos del plan de estudios.

Para las experiencias educativas del AFBG no existe el examen extraordinario, por lo que deben ser acreditadas en examen ordinario. Sin embargo, cuando el estudiante ha agotado sus tres inscripciones, puede acreditar en examen de última oportunidad.

- **Formas de cursar y acreditar las EE del AFBG.**

Las experiencias educativas que la conforman pueden ser cursadas desde la modalidad presencial hasta la no presencial (Virtual). Las 5 experiencias educativas son ofrecidas bajo la modalidad presencial durante el periodo semestral o de manera intensiva en el periodo de verano;

Literacidad digital y lengua se ofrecen bajo la modalidad de aprendizaje distribuido o autónomo en sus centros de autoaprendizaje y auto acceso, respectivamente.

Si los estudiantes poseen las competencias que promueven Computación Básica, Lectura y redacción e inglés pueden acreditarlas a través de la presentación de una evaluación por competencias, sin necesidad de cursarlas. Los denominados así, exámenes de competencias, pueden ser presentados hasta dos veces; si no son acreditados, el estudiante debe cursar la experiencia educativa, sin detrimento de las tres oportunidades que tiene para inscribirse.

Adicionalmente, para el caso de inglés, los estudiantes pueden acreditar la experiencia si es que han sido certificados previamente. Las dos certificaciones reconocidas hasta este momento, son: la otorgada por la Universidad de Cambridge (KET) y el Exaver I, otorgado por la Universidad Veracruzana.

Las experiencias educativas del AFBG sólo son flexibles en tiempo y espacio. En lo que respecta a tiempo todas ellas son ofrecidas en cada periodo escolar y no tienen una secuencia rígida, a excepción de los talleres de Inglés I y II. Los alumnos pueden cursarlas en cualquier momento, hasta antes de rebasar el 50% de los créditos.

En cuanto a espacio, el estudiante puede optar por cursar estas experiencias educativas en cualquier programa educativo de su entidad, de otra entidad en su región o en otra región; Para el caso de inglés, en su programa educativo si es que la ofrece, en los Centros de Idiomas y auto acceso de cualquiera de las regiones. Lo anterior hace del AFBG un espacio académico en el que pueden convivir estudiantes de diferentes programas educativos.

En cuanto a contenido, las experiencias educativas del AFBG son rígidas, es decir, es obligatorio que todos los estudiantes las acrediten bajo el mismo programa de la experiencia educativa.

17. Centro De Idiomas y Centro de Auto acceso

La Universidad Veracruzana, a través de sus Centros de Idiomas (CI) y Centros de auto acceso (CAA) ubicados en diversas regiones universitarias, ofrece un apoyo crucial para la formación integral de sus estudiantes. Es fundamental que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan y aprovechen estos recursos desde el inicio de su carrera académica por varias razones.

En primer lugar, los CI y CAA brindan a los estudiantes la oportunidad de aprender y perfeccionar el uso de lenguas extranjeras y nacionales. Alcanzar un nivel competitivo en idiomas amplía sus horizontes académicos y profesionales, permitiéndoles comunicarse eficazmente en un entorno globalizado. Además, dominar un segundo idioma es esencial para aquellos estudiantes que deseen participar en programas de movilidad estudiantil en instituciones educativas extranjeras. Con el apoyo de los CI y CAA, los estudiantes pueden prepararse adecuadamente

para estas experiencias, lo que les permitirá aprovechar al máximo las oportunidades de intercambio y enriquecer su formación académica y cultural.

En el competitivo mercado laboral actual, las habilidades lingüísticas son altamente valoradas. Los CI y CAA dotan a los estudiantes de herramientas lingüísticas actualizadas que facilitan una rápida y eficaz adaptación a diversos entornos profesionales. Esto, a su vez, aumenta sus oportunidades de empleo y éxito profesional. Aprender y utilizar eficazmente un idioma extranjero también fomenta un alto sentido de responsabilidad y liderazgo. Los estudiantes se vuelven más conscientes de la importancia de la comunicación efectiva y el respeto hacia otras culturas, lo que les ayuda a desarrollar una perspectiva más amplia y respetuosa del mundo.

- **Centros De Idiomas**

A través de los Centros de Idiomas se promueve formalmente la enseñanza – aprendizaje de lenguas extranjeras y nacionales a estudiantes que deseen tener contacto con otras culturas como parte de su formación como ciudadanos de un mundo cosmopolita y globalizado, centrado en el apoyo de la formación integral de los estudiantes; capacitándolos en el uso y manejo de lenguas extranjeras y nacionales a un nivel competitivo; con la finalidad de prepararlos para la movilidad académica a otras instituciones educativas extranjeras.

Los centros de idiomas ofrecen sus servicios en instalaciones adecuadas y equipadas con moderna tecnología a cargo de personal capacitado a través de un programa permanente de formación y actualización académica.

- **Campus Coatzacoalcos**

El Centro de Idiomas Coatzacoalcos y sus 2 Centros de auto acceso tienen como objetivo fundamental la promoción de las competencias comunicativas de lenguas nacionales y extranjeras en la comunidad universitaria y la sociedad en general que coadyuven al aprendizaje de la diversidad lingüística que se ofrece en este Centro, bajo las modalidades presencial y virtual, a través de un modelo educativo de calidad apoyado en las tecnologías de la información y la comunicación, siendo una institución pública que promueve el respeto y la equidad a la multiplicidad de lenguas y culturas como elementos viables para la sustentabilidad de nuestra sociedad y el medio ambiente.

- **Centros de auto acceso**

Los Centros de auto acceso (CAA) como espacios educativos representan una innovación en el escenario nacional de las instituciones de educación superior ya que además de la enseñanza presencial se implementa el aprendizaje autónomo, en línea y distribuido, lo que contribuye a cambiar el paradigma tradicional de la educación centrada en la enseñanza para poner el aprendizaje en el centro del proceso educativo.

➤ **CAA USBI Minatitlán**

La visión del CAA USBI Minatitlán es la de poder fomentar la adquisición de un idioma extranjero por medio de la introducción y manejo de las diferentes estrategias de auto aprendizaje que se fomentan a través del uso de los materiales de este centro. De la misma manera, la promoción del auto aprendizaje llevará finalmente al manejo integral de las habilidades comunicativas fomentadas por el estudio de un idioma extranjero.

18. Portal MiUV

Es fundamental que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan y utilicen el portal MiUV de la Universidad Veracruzana, una plataforma integral que ofrece acceso a una variedad de servicios y recursos esenciales para su experiencia académica.

A través del portal MiUV, cada estudiante cuenta con una cuenta institucional y contraseña que les permite realizar múltiples funciones clave. En MiUV se tiene acceso a toda la información relacionada con tu trayectoria escolar, incluye secciones como:

- **Escolaridad:** en este apartado se puede consultar horarios de inscripción, preinscripción, calificaciones, calendario de exámenes y avance crediticio del programa educativo que cursas.
- **Calificaciones:** una vez que los docentes las registren en línea podrán consultarlas, tanto del periodo actual como de periodos anteriores.
- **Calendario de exámenes:** al finalizar el periodo escolar podrás consultar el calendario de exámenes ordinarios, extraordinarios y a título de suficiencia definido por tu entidad.
- **Avance crediticio:** se muestra por Área de Formación de tu plan de estudios, los créditos obtenidos por cada materia o experiencia educativa y los que te faltan por cursar.
- **Inscripción en línea:** a partir del próximo periodo escolar, deberán preinscribirse e inscribirse en línea, en esta sección podrán consultar los requisitos, y reglas, la oferta de experiencias educativas, conforme a las fechas establecidas en cada periodo escolar.

Asimismo través del portal MiUV los estudiantes podrán acceder a:

- ✓ Eminus
- ✓ Correo institucional
- ✓ MiPago
- ✓ Guía del estudiante
- ✓ Biblioteca virtual
- ✓ Portal de estudiantes
- ✓ Evaluación docente
- ✓ Así como muchas opciones más

El portal MiUV no solo simplifica los procesos administrativos, sino que también proporciona herramientas y recursos que promueven el éxito académico y la integración efectiva de los estudiantes a la vida universitaria. Es esencial que cada estudiante aproveche estas facilidades para optimizar su experiencia educativa y maximizar su potencial dentro de la Universidad Veracruzana.

19. Portal de Estudiantes

El "Portal de Estudiantes" es una página oficial de la Universidad Veracruzana, esencial para todos los alumnos de la Universidad Veracruzana, ofreciendo un acceso centralizado a una amplia gama de recursos e información crucial para su vida académica y personal. A través de este portal, los estudiantes pueden consultar calendarios escolares, que les permiten estar al tanto de las fechas importantes del ciclo académico, así como información sobre becas y estímulos que pueden apoyarles económicamente durante su formación.

Además, el portal proporciona detalles sobre el modelo educativo de la universidad y el plan de estudios específico de cada carrera, permitiendo a los estudiantes planificar su trayectoria académica de manera informada. Los trámites escolares, que a menudo pueden ser complejos y variados, también están detallados en este portal, facilitando a los estudiantes la gestión de sus responsabilidades administrativas.

En cuanto a la atención estudiantil, el portal ofrece valiosa información sobre tutorías, un recurso clave para ayudar a los alumnos a superar desafíos académicos y personales. También se incluye información sobre la Defensoría de los Derechos Universitarios, que protege los derechos de los estudiantes, y la Unidad de Género, que promueve la igualdad y previene la violencia de género. Además, los estudiantes pueden informarse sobre diversos programas de apoyo que la universidad ofrece, diseñados para asistirles en su desarrollo integral y bienestar.

Por lo tanto, conocer a profundidad el "Portal de Estudiantes" es indispensable ya que centraliza y facilita el acceso a la información y los recursos necesarios para que los estudiantes puedan tener una experiencia universitaria exitosa y enriquecedora.

20. Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información

La Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de la Universidad Veracruzana es un pilar fundamental en la gestión del conocimiento dentro de la institución. Su misión es desarrollar, organizar, difundir y prestar con eficiencia servicios de información, favoreciendo así la gestión del conocimiento y facilitando a los usuarios el desarrollo de competencias informativas esenciales para el aprendizaje.

La USBI promueve la formación de lectores y ofrece instalaciones físicas de alta calidad para actividades educativas y culturales, colaborando estrechamente con los procesos de aprendizaje, investigación, vinculación y extensión en la región. Su objetivo es ser una biblioteca universitaria

líder, con personal competente, acervos actualizados y servicios e instalaciones eficientes que apoyen la construcción común del conocimiento, la promoción de la lectura y las expresiones culturales.

El Sistema Bibliotecario está integrado por 57 bibliotecas distribuidas en las cinco regiones de la UV: 35 en facultades, 12 en Institutos, 4 en UVI y 6 Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI). A continuación, se presentan algunos de los servicios proporcionados:

- **Préstamo interno o en sala:** Consiste en utilizar los recursos documentales dentro del espacio físico de la biblioteca.
- **Préstamo externo o a domicilio:** Permite a los usuarios llevarse los recursos documentales a casa.
- **Préstamo interbibliotecario:** Disponible para los usuarios integrantes de la UV, facilitando el acceso a recursos de otras bibliotecas de la universidad.

La USBI se compromete a disponer de procesos que privilegien el desarrollo sustentable, asegurando que sus operaciones y servicios contribuyan a la sostenibilidad. Con su enfoque en la calidad y eficiencia, la USBI se dedica a satisfacer las demandas académicas y culturales de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, siendo un recurso invaluable para la región.

Para esta ponencia, nos acompañará el Mtro. Carlos Cabañas Ronzón, Director de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información del Campus Minatitlán.

21. SOCIEMUVEM

La Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Veracruzana en Minatitlán (SOCIEMUVEM) es un comité local perteneciente a la Asociación Mexicana de Médicos en Formación (AMMEF).

- **Misión**

Ofrecer al estudiante de medicina una introducción integral a los temas globales de la salud para desarrollar una actitud proactiva y resolutiva, así como desarrollar competencias de liderazgo y participación social. Todo esto bajo un sentido humanista, basado en la congruencia de sus valores y la participación activa, auxiliado de herramientas científicas, culturales y sociales que ayuden al futuro médico en su actuar como profesional de la salud.

- **Visión**

Ser, como desde hace 25 años, la Asociación de estudiantes de medicina más grande y con mayor representatividad en México, con proyectos innovadores que tengan un impacto real sobre

la salud de los mexicanos, destacando además por el desarrollo de liderazgo profesional, con médicos de excelencia dentro de una formación holística, con base en un sentido humanista, de responsabilidad social y con la oportunidad de tener una visión global de la medicina, permitiendo a sus integrantes participar en actividades y toma de decisiones sobre la salud en el país, generando los cambios que este necesita, y con una trascendencia nacional e internacional.

El objetivo principal es ofrecer a los estudiantes una contextualización con su medio y una visión actual de la medicina, así como buscar un cambio en la sociedad a través de sus actividades humanísticas, culturales y científicas.

22. Presentación de personal administrativo

Es fundamental que los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina conozcan al personal administrativo, ya que estos profesionales desempeñan un papel crucial en el apoyo y la gestión de diversas necesidades académicas y administrativas. Conocer al personal administrativo permite a los estudiantes familiarizarse con los servicios y recursos disponibles, facilitando así su integración y adaptación a la vida universitaria.

El personal administrativo es responsable de una amplia gama de funciones que incluyen la inscripción, gestión de expedientes académicos, orientación en trámites escolares, y la organización de actividades extracurriculares y eventos académicos. Establecer una buena relación con ellos puede ayudar a los estudiantes a resolver problemas administrativos de manera más eficiente, obtener información precisa sobre sus estudios y recibir el apoyo necesario para cumplir con sus responsabilidades académicas.

Además, el personal administrativo puede proporcionar orientación y asistencia en temas relacionados con becas, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y otros recursos que enriquecen la experiencia educativa. Al conocer a estas personas, los estudiantes pueden sentirse más seguros y respaldados en su trayectoria académica, contribuyendo a un ambiente universitario más colaborativo y acogedor.

La Dra. Valeria Saldivar Rodríguez, presentará a la plantilla del personal administrativo, funciones y horarios:

NOMBRE	FUNCIÓN	HORARIO
Lic. Erika del Carmen Gil García	Secretaria de Secretaría académica ergil@uv.mx	08:00 – 15:00 hrs
Lic. Claudia Verónica García Morales	Secretaría de Coordinación de Enseñanza clagarcia@uv.mx	08:00 – 16:00 hrs
Lic. Rosalinda Blas Rodríguez	Secretaria de control escolar roblas@uv.mx	07:00 – 13:30 hrs
Lic. Sara Pérez Sánchez	Secretaria de control escolar saperez@uv.mx	14:00 – 21:00 hrs

Lic. Guadalupe Fuentes Molina	Personal de Inventario gfuentes@uv.mx	08:00 – 16:00 hrs
Lic. Maritza Antonio Domínguez	Enlace administrativo mantonio@uv.mx	09:00 – 17:00 hrs
Lic. María del Carmen Landa Hernández	Secretaria de Cardex marialara@uv.mx	07:00 – 13:30 hrs
Lic. Maite Santiago Cruz	Secretaria de Cardex maisantiago@uv.mx	14:00 – 21:00 hrs

23. Procesos Administrativos Escolares

Es crucial que los estudiantes de nuevo ingreso comprendan los procesos administrativos escolares de la Universidad Veracruzana, ya que estos constituyen el marco organizativo que guía su experiencia académica y administrativa dentro de la institución. Conocer estos procesos les permite realizar trámites como inscripción, baja temporal, equivalencia o revalidación de estudios, cambio de programa educativo, traslados, entre otros, así como entender el procedimiento a seguir en cada caso. Esto no solo facilita el inicio y el desarrollo de sus estudios, sino que también les ayuda a mantenerse informados sobre las normativas y fechas importantes que regulan su trayectoria académica.

Además, comprender los procesos administrativos escolares les proporciona autonomía y responsabilidad en la gestión de su educación. Les permite planificar sus actividades académicas, tomar decisiones informadas sobre su progreso académico y asegurarse de cumplir con los requisitos y obligaciones académicas establecidas por la universidad.

La familiarización con estos procesos y saber a quién dirigirse para llevar a cabo los trámites es fundamental para que los estudiantes de nuevo ingreso naveguen con éxito por su experiencia universitaria. Les proporciona las herramientas necesarias para aprovechar al máximo los recursos y oportunidades que ofrece la universidad, y para establecer una base sólida para su desarrollo personal y profesional.

24. ¿Qué son las Tutorías Académicas?

Las tutorías dentro del contexto universitario se refieren a un sistema institucional diseñado para proporcionar apoyo académico y personalizado a los estudiantes. Este sistema tiene varios objetivos fundamentales:

- **Apoyo académico:** Ayudar a los estudiantes a resolver problemas académicos específicos, como dificultades con materias o técnicas de estudio, con el fin de mejorar su rendimiento académico y reducir los índices de deserción y reprobación.

- **Promoción de la autonomía:** Fomentar la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones informadas y responsables relacionadas con su desarrollo académico y profesional, guiándolos en la construcción de su perfil de egreso y en la definición de sus objetivos profesionales.
- **Formación integral:** Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, no solo académicamente, sino también ética y personalmente, promoviendo una actitud comprometida con su formación académica y fortaleciendo su sentido de pertenencia con la institución.
- **Fortalecimiento de la trayectoria escolar:** Implementar estrategias de apoyo que mejoren la trayectoria académica de los estudiantes, asegurando que cuenten con las herramientas y el acompañamiento necesario para superar cualquier obstáculo que puedan enfrentar durante su formación universitaria.

Las tutorías en la Universidad Veracruzana son un recurso fundamental para el éxito académico y personal de los estudiantes, proporcionándoles orientación individualizada y apoyo continuo para que puedan alcanzar sus metas educativas y profesionales de manera efectiva.

25. Movilidad Nacional e Internacional

La movilidad estudiantil es una estrategia fundamental en la Universidad Veracruzana que permite a los estudiantes de licenciatura, posgrado y técnico superior universitario realizar estancias cortas o semestrales en otras universidades, tanto nacionales como internacionales. Este programa no solo enriquece el desarrollo académico de los estudiantes, sino que también fomenta una comprensión más amplia y profunda de diferentes contextos educativos, culturales y sociales.

Entre los beneficios principales de participar en movilidad se encuentran:

- **Experiencia académica diversificada:** Los estudiantes tienen la oportunidad de cursar asignaturas, realizar investigación, prácticas profesionales u otras actividades que complementen su formación académica en entornos educativos diversos.
- **Mejora del perfil profesional:** Muchos empleadores valoran positivamente la experiencia internacional de los estudiantes, lo que fortalece su currículum y aumenta sus oportunidades laborales.
- **Desarrollo personal y cultural:** La movilidad promueve una mejor comprensión de realidades diferentes a las propias, fomentando el aprendizaje de lenguas extranjeras y facilitando la creación de redes de contactos internacionales y amistades duraderas.

- **Adaptabilidad y sensibilidad global:** Los estudiantes adquieren habilidades de tolerancia, adaptabilidad y sensibilidad hacia diversas culturas y contextos globales, preparándolos para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

El Programa de Movilidad de la Universidad Veracruzana (PROMUV) está diseñado para apoyar a estudiantes de todas las áreas académicas, proporcionando opciones claras y accesibles para realizar estancias en universidades tanto dentro como fuera del país. Además, PROMUV ofrece apoyos económicos a un número selecto de estudiantes, garantizando que la movilidad esté al alcance de aquellos con méritos académicos y motivación para enriquecer su experiencia educativa a través de esta invaluable oportunidad.

26. Legislación Universitaria

Es fundamental que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan la legislación universitaria, dentro los que se incluyen principalmente el Estatuto de Alumnos 2008 y el Reglamento Interno de la Facultad de Medicina y además del Protocolo de Violencia. Estos documentos no solo establecen las normas y principios que rigen la convivencia y el funcionamiento dentro de la universidad, sino que también aseguran un ambiente seguro, justo y respetuoso para toda la comunidad estudiantil.

Es crucial que los estudiantes comprendan sus derechos y responsabilidades según esta legislación, promoviendo así una participación informada y consciente en la vida universitaria

La legislación universitaria es nuestra normatividad donde se encuentran establecidos los derechos y las obligaciones que tienen los alumnos, así como descritas las funciones y disposiciones que regulan las áreas y programas de apoyo dirigidos a la comunidad universitaria.

- **Estatuto de alumnos 2008**

Ante la necesidad expresa de la comunidad universitaria de una redefinición de las reglas de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos de la Universidad, acorde con los modelos y modalidades de enseñanza que en ella se imparten y en respuesta a los compromisos asumidos en el Programa de Trabajo 2005-2009, en cuanto a la adecuación permanente de la legislación universitaria, se elaboró el presente ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008, respetando en todo momento los derechos y obligaciones de los mismos.

En la elaboración de este Estatuto, fueron referentes obligados de consulta, la normatividad nacional en materia de educación, y la propia legislación universitaria, en particular, la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto del Personal Académico, el Estatuto de los Alumnos de 1996 y los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Flexible, así como innumerables oficios y circulares emitidas en materia escolar.

El propósito de este estatuto es proporcionar un marco jurídico a los alumnos y egresados, que dé respuesta a la problemática que enfrentan por la ausencia o falta de claridad de la norma, en particular con la implantación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) en la Universidad Veracruzana.

El Estatuto incluye algunas nuevas disposiciones para dar paso a las reformas de segunda generación del MEIF que permitan una mejor operación de los programas educativos en las entidades académicas. Algunas ventajas de este Estatuto son: proporciona un marco normativo para regular los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los alumnos, cuya organización curricular de los planes de estudio sea rígida o flexible; incorpora definiciones de los conceptos que regulan la vida académica y que el MEIF trajo consigo; establece los ambientes de aprendizaje presencial y no presencial y se equipara a la educación escolarizada y no escolarizada; regula los tiempos de permanencia en los programas educativos, mínimo, estándar y máximo; precisa las formas de acreditación; establece procedimientos de revisión de examen más claros y transparentes; regula la movilidad de estudiantes, y establece la garantía de audiencia ante la imposición de sanciones por los Órganos Colegiados. Así mismo se actualiza la normatividad establecida para el nivel de estudios de posgrado.

Este Estatuto De Alumnos 2008 será aplicable a los alumnos que obtengan el derecho a ingresar a la Universidad Veracruzana a partir del período agosto 2008.

- **Reglamento interno**

El Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, tiene el propósito de normar las actividades de la comunidad universitaria que la conforma, y que participa cotidianamente en el proceso de la formación integral de los alumnos que se lleva a cabo en el seno de la Facultad, de acuerdo con lo establecido en la legislación universitaria.

Este Reglamento obedece a la necesidad de regular de manera específica las actividades académico-administrativas de la Facultad de Medicina, en armonía con la legislación universitaria, estableciendo atribuciones específicas para cada una de las áreas que la conforman.

En la elaboración de este Reglamento fueron referentes obligados de consulta, la legislación universitaria vigente en particular, la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto del Personal Académico, el Estatuto de los Alumnos 2008 y los Reglamentos por materia.

27. Protocolo para atender la Violencia De Género

El Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana incorpora la perspectiva de género, desde el enfoque intercultural e interseccional, a los procedimientos existentes, con fundamento en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los instrumentos internacionales de los que México forma parte, las leyes generales,

las leyes estatales y la normatividad de la Universidad Veracruzana. Asimismo, establece acciones concretas y principios de atención y actuación ante la existencia de quejas por violencia de género en la institución.

Este documento considera a todas las expresiones sexo genéricas; mujeres, hombres, comunidad LGTBTTTI (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e inter- sexual), comunidad queer u otros grupos, que por no cumplir con los roles o estereotipos derivados de las construcciones sociales heteronormativas y binarias, están expuestas a violencia de género asociadas a otras formas de desigualdad y en contextos específicos.

Las acciones implementadas para la transversalización de la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional buscan orientar y, en su caso, brindar seguimiento especializado a la presunta víctima de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual y discriminación por sexo o género, ante las autoridades competentes, a fin de garantizar la no revictimización y el acceso a la justicia que deben ser realizadas con pertinencia cultural, considerando el contexto de la entidad académica o dependencia y de la región en que se encuentran, así como las particularidades de la población y de la comunidad universitaria específica. Las distintas formas de violencia de género están normalizadas y culturalmente arraigadas, por lo cual, para eliminarlas, es necesario identificar y visibilizar estos referentes.

28. Cuota PROMEJORAS

Las cuotas del Comité Pro-Mejoras representan una importante contribución voluntaria realizada por los estudiantes de la Universidad Veracruzana hacia sus entidades académicas. Estas aportaciones tienen como objetivo principal respaldar económicamente acciones que benefician directamente a la comunidad estudiantil, fortaleciendo diversos aspectos académicos, culturales y de infraestructura dentro de las facultades y entidades académicas.

Desde sus inicios, la Universidad Veracruzana ha recibido el respaldo activo de sus alumnos a través de estas cuotas voluntarias, las cuales son administradas con transparencia y rigurosidad. Las entidades académicas, en coordinación con el Comité Pro-Mejoras, determinan de manera consensuada y democrática las prioridades de aplicación de estos recursos. Este proceso incluye la planeación cuidadosa, el control efectivo y la obtención de acuerdos basados en un análisis razonado de las necesidades académicas y de infraestructura.

El Comité Pro-Mejoras, como órgano colegiado, desempeña un papel crucial al analizar las necesidades específicas de cada entidad académica y al priorizar aquellas que puedan ser atendidas con los recursos provenientes de las cuotas voluntarias de los alumnos. Su labor incluye la vigilancia estricta del uso de estos ingresos para asegurar que contribuyan de manera efectiva a la búsqueda de la excelencia académica y al mejoramiento continuo de las condiciones educativas y de investigación.

Entre las áreas prioritarias de aplicación de las cuotas voluntarias se incluyen el mantenimiento de mobiliario y equipo, la adquisición de tecnología para la educación, el equipamiento de laboratorios y talleres, así como el apoyo a actividades como la movilidad estudiantil, prácticas de campo y participación en eventos académicos, culturales y deportivos. Estas acciones no solo enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también contribuyen al fortalecimiento integral de las capacidades académicas y profesionales de la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana.

29. Examen de Salud Integral

El Examen de Salud Integral tiene como objetivo, valorar el estado de salud actual y los principales factores de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de identificar las áreas de atención prioritarias, facilitándoles un estilo de vida saludable, y generar políticas de salud pública a implementar.

- **Instrucciones de aplicación**

Primera Etapa: El estudiante deberá contestar la encuesta de salud en línea, ingresando con tu usuario (matrícula) y contraseña (asignada para su correo UV). La encuesta en línea contempla la siguiente información: datos generales, esquema de vacunación, aspectos psicológicos, nutricionales y de la actividad física.

Segunda Etapa: Todos los alumnos deberán presentarse en las siguientes condiciones:

- ✓ Asiste sin haber ingerido alimento por un periodo de 10 horas (Podrá llevar un refrigerio para ingerirlo después de la valoración odontológica).
- ✓ Presenta preferentemente tu cartilla nacional de vacunación.
- ✓ Lleva tu muestra de orina bajo las siguientes instrucciones: previo aseo de sus genitales con agua y jabón, orinará en un recipiente estéril (el cual puedes solicitar en la coordinación); al orinar el primer “chorrito” lo desechará en la taza del baño, después llenará 2/3 del frasco en un horario de 6:30 am aproximadamente
- ✓ No se aceptarán muestras de alumnas que presenten su ciclo menstrual, ya que la muestra se contamina con la sangre; se sugiere acudir con el Coordinador Regional del ESI para una entrega posterior de la muestra.
- ✓ Abstenerse de hacer ejercicio la noche anterior al estudio y presentarse con ropa cómoda y ligera.

- ✓ Portar la credencial de estudiante o documento con nombre y matrícula visible, la cual pueden verificar con el secretario académico de su facultad.
- ✓ Si aún no cumples 18 años de edad, debes acudir a la segunda etapa acompañado de tu padre o tutor con identificación oficial.

Las valoraciones que se realizan en el examen son las siguientes:

- **Análisis clínicos:** se efectúa una toma de muestra sanguínea, la cual aportará resultados de biometría hemática, glucosa, colesterol y triglicéridos.
- **Examen general de orina:** el alumno entregará al laboratorio de análisis clínicos, una muestra de orina que posteriormente será evaluada.
- **Toma de signos vitales:** se realizará la medición de frecuencia cardíaca, respiratoria, toma de pulso, temperatura axilar y tensión arterial.
- **Valoración antropométrica:** se genera la medición de peso, talla, grasa corporal y circunferencia de cintura.
- **Valoración odontológica:** se sustenta en una historia clínica del paciente refiriendo los antecedentes familiares, interrogatorio personal, valoración de resultados de laboratorio, nutricionales, odontológicos, exploración auditiva y de agudeza visual, a fin de obtener un diagnóstico y orientar al alumno para asistir a los diversos programas de apoyo que maneja nuestra casa de estudios en beneficio de la salud.

COORDINADORA	HORARIO	SEDE
Dra. Reyna Monroy Reyes remonroy@uv.mx	09:00 – 14:00 hrs 17:00 – 20:00 hrs	Atenas Esq. Managua S/N, Col. Nueva Minatitlán, C.P. 96760, Minatitlán,

30. Módulo de consulta externa

- **Misión:**

Complementar la enseñanza de la propedéutica y otorgar servicio médico de primer nivel a la comunidad universitaria y comunidades de la región sur de Veracruz mediante atención primaria a la salud y ejecución de programas preventivos, de vigilancia y tratamiento de padecimientos crónicos, degenerativos, transmisibles e infecciosos.

- **Visión:**

Área que determine el estado de salud integral del estudiante universitario de primer ingreso y coadyuvante en la formación clínica de los alumnos de la Unidad de Ciencias de la Salud, generadora de conocimientos a partir de sus investigaciones, constituyendo un enlace con otras Instituciones de Educación Superior a nivel regional y nacional, vinculada a la máxima instancia de salud en la República Mexicana: la Secretaría de Salud por la índole de sus labores.

- **Actividades**

El Coordinador del Módulo de Consulta Externa tiene la responsabilidad de vigilar, cumplir y hacer cumplir diversas actividades que redundan en beneficio de la comunidad universitaria y la población marginada carente de servicios asistenciales de salud. Entre estas actividades se destacan las siguientes:

1. **Servicio de Consulta Externa:** Este servicio es impartido por médicos pasantes en servicio social adscritos a la Facultad de Medicina, designados por la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud y la Secretaría de Salud. El servicio se ofrece de lunes a viernes, de 8:00 hrs a 19:00 hrs
2. **Referencia a su Unidad Médica de atención:** A través del seguro facultativo para atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social, se envían a su Unidad Médica aquellos estudiantes que requieran atención especializada, así como observación y tratamiento.

31. Examen Diagnóstico De Inglés

Realizar un examen diagnóstico de inglés a los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina es de suma importancia por varias razones. En primer lugar, es fundamental conocer el nivel de conocimiento y habilidades en inglés de nuestros estudiantes, ya que esta lengua es esencial en el campo de la medicina. Gran parte de la literatura médica, investigaciones y publicaciones relevantes están en inglés, lo que hace imprescindible que los futuros médicos tengan un dominio adecuado de este idioma.

Además, evaluar el nivel de inglés desde el inicio permite a la facultad identificar las necesidades específicas de los estudiantes y diseñar programas de apoyo o cursos adicionales que les ayuden a mejorar sus habilidades lingüísticas. Esto es crucial para su desarrollo académico y profesional, ya que un buen dominio del inglés les facilitará el acceso a información actualizada, la participación en congresos internacionales y la colaboración en investigaciones globales.

Es importante destacar que la realización de este examen diagnóstico no solo es una buena práctica educativa, sino que también es una recomendación de los organismos acreditadores. Estas entidades subrayan la necesidad de conocer el nivel de competencia en inglés de los estudiantes

para asegurar que se cumplan los estándares internacionales de formación médica. La acreditación de la facultad por parte de estos organismos garantiza que nuestros programas educativos sean de alta calidad y estén alineados con las exigencias del entorno profesional global.

Realizar un examen diagnóstico de inglés a los estudiantes de nuevo ingreso es esencial para evaluar y mejorar sus habilidades en un idioma clave para la medicina, cumplir con las recomendaciones de los organismos acreditadores y asegurar una formación académica de excelencia que prepare a nuestros futuros médicos para los desafíos del ámbito internacional

Al finalizar el examen diagnóstico, posterior al análisis de resultados se brindará una recomendación personalizada para realizar alguna certificación en un segundo idioma, a través de la Universidad Veracruzana presentar el Examen de Certificación de Lengua Inglesa EXAVER I para acreditar hasta Inglés 3.

32. Instrumento de Salud Mental

Se define la salud mental como un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad (Organización Mundial de la Salud, 2018).

La aplicación de la prueba de salud mental en los estudiantes de nuevo ingreso es de suma importancia por varias razones. En primer lugar, este instrumento permite identificar de manera temprana posibles problemas de salud mental, lo cual es crucial para intervenir oportunamente y prevenir el agravamiento de estos problemas. La transición a la vida universitaria puede ser una etapa estresante y desafiante, y detectar cualquier dificultad desde el inicio ayuda a los estudiantes a recibir el apoyo necesario para gestionar el estrés y adaptarse mejor a su nuevo entorno.

Además, la prueba de salud mental proporciona una visión integral del bienestar de los estudiantes, más allá de su rendimiento académico. Reconocer y abordar aspectos de la salud mental contribuye a que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades de manera óptima, mejorar su calidad de vida y tener una experiencia universitaria más satisfactoria. Un estudiante que goza de buena salud mental es más capaz de manejar la presión académica, establecer relaciones saludables y participar activamente en la vida universitaria.

La información obtenida de la prueba también permite a la universidad diseñar programas y servicios de apoyo específicos, adaptados a las necesidades de su comunidad estudiantil. Esto incluye desde asesorías psicológicas hasta talleres de manejo del estrés y técnicas de autocuidado. Al promover un entorno que valora y cuida la salud mental, la universidad no solo mejora el bienestar de sus estudiantes, sino que también fomenta un clima académico más inclusivo y productivo.

33. Sesión con padres de Familia

El programa de actividades para estudiantes de nuevo ingreso de los programas de Médico Cirujano y Técnico Superior Universitario en Radiología está diseñado para facilitar la transición a la vida universitaria y proporcionar la información necesaria para un comienzo exitoso. Este programa culminará con una sesión especial destinada a los padres de familia, donde podrán externar sus dudas y obtener respuestas directas de los responsables académicos y administrativos.

La sesión con los padres de familia se llevará a cabo vía Zoom, lo que permitirá la participación de todos, sin importar su ubicación geográfica. Durante esta reunión, se abordarán temas cruciales relacionados con el bienestar y el desarrollo académico de los estudiantes, incluyendo el apoyo académico, los recursos disponibles y las expectativas de la universidad.

Esta interacción es fundamental para crear una red de apoyo sólida entre la universidad, los estudiantes y sus familias, asegurando que todos estén bien informados y comprometidos con el éxito educativo de los estudiantes. La participación activa de los padres en este proceso es vital para fomentar un entorno de colaboración y apoyo mutuo desde el inicio de la trayectoria universitaria de sus hijos.

34. Bienvenida Regional

El viernes 16 de agosto, se realizará la Ceremonia de Bienvenida del Periodo agosto 2024 – enero 2025 en la Sala de videoconferencia de la USBI Coatzacoalcos a las 10:00 hrs a cargo de la Vicerrectoría de la Región Coatzacoalcos – Minatitlán, en la cual se concentrarán los titulares de las entidades académicas de la región, acompañados de académicos y sus estudiantes seleccionados de nuevo ingreso.

Dentro de las actividades que se llevarán a cabo de encuentra la presentación de titulares de Entidades académicas y Dependencias, entrega de reconocimientos a los estudiantes de Nuevo Ingreso con los tres puntajes de desempeño más alto en el Examen de Ingreso 2024, Palabras a cargo de la Vicerrectora, entre otras.

35. Programa General

Conoce tu Universidad – Facultad de Medicina

Programa de actividades para estudiantes de nuevo ingreso Médico Cirujano y TSU Radiología

Lugar: Aula Magna “Dr. Mario Velázquez Luna” Campus Minatitlán

Lunes - 12 agosto	Martes – 13 agosto		Miércoles - 14 agosto	Jueves - 15 agosto
Registro de asistencia 08:30 – 09:00	Plan de estudios Médico Cirujano Misión, visión, ideario, perfiles ingreso-egreso 09:00 – 09:40 Mtro. Asael Adriel Bautista Sánchez	Plan de estudios TSU Radiología Misión, visión, ideario, perfiles ingreso-egreso 09:00 – 09:40 Dr. Oscar Armando Hernández Martínez	Presentación de personal administrativo 09:00 – 09:10 Dra. Valeria Saldivar Rodríguez	BLOQUE 1: 09:00 Hrs 1. Examen diagnóstico de ingles: Centro de computo Facultad de Medicina 2. Instrumento de Salud Mental: Aula 4 3. Registro en USBI 4. Recorrido de las instalaciones
Bienvenida e inauguración del curso 09:00 – 09:15 Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide			Procesos administrativos escolares 09:10 – 09:30 Dra. Valeria Saldivar Rodríguez	
Presentación de la Facultad de Medicina 09:15 – 09:40 Coordinaciones/ Comités	Trayectorias académicas 09:40 – 10:00 Dra. Valeria Saldivar Rodríguez		¿Qué son las tutorías Académicas? 09:30 – 10:30 Mtra. Yared Saraí Velasco Gómez	BLOQUE 2: 09:00 Hrs 1. Instrumento de Salud Mental: Aula 5 2. Examen diagnóstico de ingles: Centro de computo Facultad de Medicina 3. Registro en USBI 4. Recorrido de las instalaciones
Acreditaciones de la Facultad de Medicina (COMAEM y CIEES) 09:40 – 10:00 Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide	Centro de Idiomas y Centro de Auto acceso 10:00 – 11:00 Mtra. Xitalli Vargas Vargas Mtra. Emily Librado Torres.		Movilidad Nacional e Internacional 10:30 – 10:45 Dra. Eliza Mireya Vázquez Rodríguez	BLOQUE 3: 10:30 Hrs 1. Examen diagnóstico de ingles: Centro de computo Facultad de Medicina 2. Instrumento de Salud Mental: Aula 4 3. Registro en USBI 4. Recorrido de las instalaciones
Dinámica de integración y pertenencia 10:00 – 10:30 Médicos Pasantes del Servicio Social	Área de Formación Básica General 11:00 – 11:40 Lic. Itzel Pérez Palma/ Mtro. José Delfino García Sarabia		Dinámica de integración y pertenencia 10:45 – 11:15 Médicos Pasantes del Servicio Social	BLOQUE 4: 10:30 Hrs 1. Instrumento de Salud Mental: Aula 5 2. Examen diagnóstico de ingles: Centro de computo Facultad de Medicina 3. Registro en USBI 4. Recorrido de las instalaciones
Curso Propedéutico (Anatomía/ Bioquímica/ Biología molecular) 10:30 - 11:30 Dr. David Jerez Fidencio	Dinámica de integración y pertenencia 11:40 – 12:00 Médicos Pasantes del Servicio Social		Legislación Universitaria: Estatuto de alumnos 2008 y Reglamento interno 11:15-11:45 Dra. Valeria Saldivar Rodríguez	BLOQUE 5: 12:00 Hrs 1. Examen diagnóstico de ingles: Centro de computo Facultad de Medicina 2. Instrumento de Salud Mental: Aula 4 3. Registro en USBI 4. Recorrido de las instalaciones
Modelo educativo de la Universidad Veracruzana 11:30 – 12:30 Mtra. Yared Saraí Velasco Gómez	Portal Mi UV/ Portal de estudiantes 12:00 – 12:30 Mtra. Mónica Hernández Guapillo		Protocolo para atender la Violencia de género en la UV 11:45 – 12:00 Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide	
RECESO 12:30 – 13:00 HRS	RECESO 12:30 – 13:00 HRS		RECESO 12:00 – 12:15 HRS	
Estudiantes destacados de la Facultad de Medicina 13:00- 13:30	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información 13:00 - 13:30 Mtro. Carlos Cabañas Ronzón		Cuota PROMEJORAS 12:15 – 12:30 Mtra. Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo/Est. Nadxieli Alonso	
Consejería de alumnos 13:30-14:00 Est. Juan Daniel Aguirre Santiago	SOCIEMUVEM 13:30 – 14:00		Examen de Salud Integral y Modulo de Consulta Externa 12:30 – 13:00 Dra. Reyna Monroy Reyes	Sesión con padres de familia ZOOM 16:00 Hrs.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

